

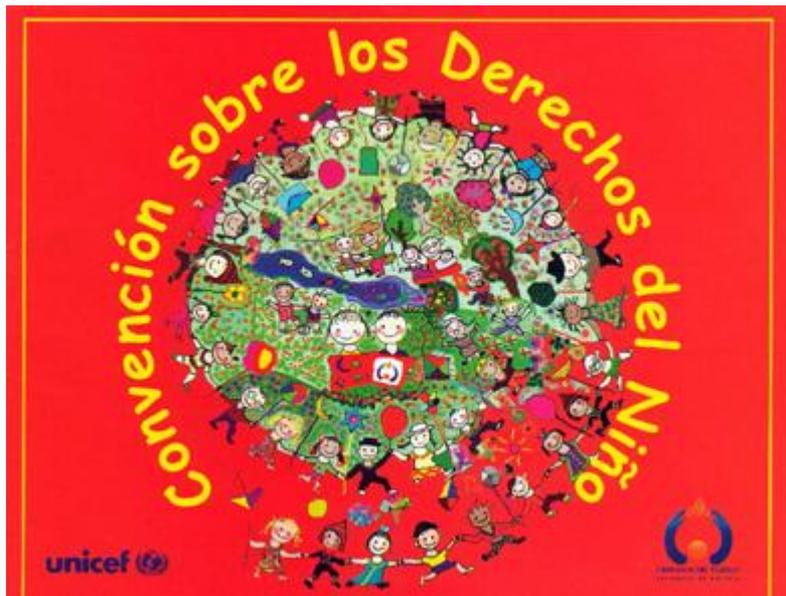
Dimensión social de la educación.

Educación en los Derechos



Gymkana Derechos del niño

20 Noviembre



Gymkana de los Derechos del niño.
Daniel.Renasas@uclm.es

Gymkhana de los Derechos del niño

Objetivo: Dar a conocer y sensibilizar al alumnado de primaria en la importancia del respecto de los Derechos y el compromiso con las obligaciones que se derivan.

Justificación: Finalidades de la educación primaria y de los objetivos de la etapa y de las áreas implicadas.

Mediante dinámicas lúdicas y actividades participativas y cooperativas, con una metodología de Taller (Gymkhana de pruebas) abiertas a padres ,profesores, ONGs, Instituciones... Juegos de pistas y acertijos...

Duración total: 1 hora y 30 minutos.

IGUALDAD

Tenemos derecho a no ser tratados de forma diferente por razón de nuestra cultura, religión, origen, idioma o sexo.

ART: 2, 4, 30



IDENTIDAD

Tenemos derecho a ser inscritos al nacer, a un nombre y a una nacionalidad, a conocer a nuestros padres y a ser cuidados por ellos.

ART: 7 y 8



FAMILIA

Tenemos derecho a tener una familia que nos quiera, que nos oriente, a no ser separados de ella si no es necesario para nuestro bienestar y a que el Estado la apoye para conseguirla.

ART: 4, 5, 9, 10, 16, 18, 20, 21



SALUD

Tenemos derecho a cuidados médicos, a desarrollar hábitos saludables, sin drogas, y a vivir en un lugar sin contaminación y agradable.

ART: 6, 24, 25, 26, 33



PARTICIPACIÓN

Tenemos derecho a expresar nuestras opiniones y a que estas sean tenidas en cuenta por nuestra familia, nuestros educadores y nuestras autoridades, así como a recibir una información adecuada de los temas que nos afectan.

ART: 12, 13, 14, 15, 17



PROTECCIÓN EN TIEMPOS DE GUERRA O DESASTRE

Tenemos derecho a vivir en paz, a no ser reclutados como soldados y a recibir protección especial en caso de ser refugiados o víctimas de un desastre natural.

ART: 22, 38, 39



PROTECCIÓN CONTRA LOS ABUSOS

Tenemos derecho a ser protegidos contra los malos tratos, las humillaciones, los abusos sexuales y los secuestros.

ART: 19, 34, 35, 36



PROTECCIÓN CONTRA EL TRABAJO PERJUDICIAL

Tenemos derecho a ser protegidos contra la realización de cualquier trabajo que ponga en peligro nuestra salud, nuestra educación o nuestro desarrollo.

ART: 32, 35



EDUCACIÓN

Tenemos derecho a una educación gratuita, de calidad y que nos convierta en ciudadanos preocupados por el cumplimiento de los derechos humanos en todo el mundo.

ART: 27, 28, 29



PROTECCIÓN EN CASO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD

En caso de encarcelamiento tenemos derecho a estar separados de los adultos, a ver a nuestra familia, a ser defendidos legalmente, a no ser condenados a muerte ni a cadena perpetua y a no ser torturados.

ART: 11, 37, 40



PROTECCIÓN A LOS MENORES CON DISCAPACIDAD

Los menores con discapacidad tenemos derecho a recibir cuidados y educación especiales para disfrutar de una vida plena.

ART: 23



JUEGO

Tenemos derecho a disponer de tiempo, compañeros y espacios para jugar y desarrollarnos.

ART: 31



La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño es el texto legal que recoge todos los derechos que deben disfrutar todos los menores de dieciocho años del mundo. Está compuesta por cincuenta y cuatro artículos que los Gobiernos se han comprometido a cumplir.
Fue aprobada el 20 de noviembre de 1989 y desde entonces, cada año, el 20 de noviembre se celebra el Día Universal de la Infancia.
 Por fin, los niños y niñas son considerados como seres humanos con derechos propios. Cuando las autoridades o las personas adultas deban tomar decisiones sobre la vida de los niños y niñas deberán hacer aquello que sea mejor para su desarrollo y bienestar.
Los Gobiernos deben hacer todos los esfuerzos necesarios y cooperar para garantizar estos derechos y apoyar a las familias para que así sea.
 UNICEF el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, tiene como misión que todos los niños y niñas del mundo disfruten estos derechos y puedan asumir las responsabilidades que de ellos se derivan.

¿Qué es una gymkhana?
[Consulta aquí](#)

Gymkhana de los Derechos del niño.
Daniel.Rarenas@uclm.es

Proceso

La Gymkhana de los Derechos está compuesta por una serie de pruebas (talleres, juegos, actividades) por las que tendrán que pasar todos los participantes. En cada prueba se trabajará un Derecho concreto mediante juegos físicos, escucha de cuento, reflexiones... El educador o educadora dará por válida la prueba y podrán pasar a otra cuando hayan realizado las actividades previstas. Así sucesivamente hasta la gran prueba final que consistirá en hacer un mural con todos los Derechos que acaban de ver.

Al final se podrá planificar una fiesta para todos los participantes con música, baile... Como premio se les podrá entregar un diploma con la Declaración de los Derechos de la Infancia.

- Elige un [Derecho del niño](#)
- Documentátate.
- Justifica tu trabajo mediante el currículo de Educación Primaria.
- Diseño del Taller: juegos, actividades, recursos, materiales, tiempos, espacios...
- Destinatarios
- Evaluación

Tipos de juegos y actividades

- Juegos de la baraja de los Derechos niño
- Un día sin derechos
- Cantamos a los derechos
- Adivinanzas
- Hacemos murales
- Cuenta cuentos
- El cómic / laberintos /crucigramas
- Taller fotográfico
- Dibujos animados
- Taller de cine /realizamos un corto
- Pruebas deportivas
- Retos y acertijos
- Juegos populares.

Destinatarios:
Alumnos, padres y madres,
profesores, ...



ONGs:

Save The Children
Enrédate con Unicef
FAD
Cruz Roja
Cáritas Española
Intermon Oxfam
SOS Infancia

Justificación normativa de la Gymkana. LOMCE. Preámbulo

XIV

La Recomendación (2002)12 del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados miembros sobre la Educación para la Ciudadanía Democrática, de fecha 16 de octubre de 2002, señala que la educación para la ciudadanía democrática es esencial para promover una sociedad libre, tolerante y justa y que contribuye a defender los valores y principios de la libertad, el pluralismo, los derechos humanos y el imperio de la ley, que son los fundamentos de la democracia.

Uno de los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Se contempla también como fin a cuya consecución se orienta el Sistema Educativo Español la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Esta Ley Orgánica considera esencial la preparación para la ciudadanía activa y la adquisición de las competencias sociales y cívicas, recogidas en la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. En el contexto del cambio metodológico que esta Ley Orgánica propugna se aborda esta necesidad de forma transversal al incorporar la educación cívica y constitucional a todas las asignaturas durante la educación básica, de forma que la adquisición de competencias sociales y cívicas se incluya en la dinámica cotidiana de los procesos de enseñanza y aprendizaje y se potencie de esa forma, a través de un planteamiento conjunto, su posibilidad de transferencia y su carácter orientador.

Recursos y web de interés:

Derechos del niño. UNICEF: http://www.unicef.es/infancia/derechos-del-nino?gclid=Cj0KEQiA-aujBRDqj772vpGfgooBEiQAzWAZUtH2TObmUTQZsZI8rkxymU5lZC7mu_wZNUkKesDBVQwaAvro8P8HAQ

Convención de los Derechos del niño. UNICEF: <http://www.unicef.es/infancia/derechos-del-nino/convencion-derechos-nino>

Guía educativa de recursos educativos sobre Derechos humanos: <http://web.educastur.princast.es/cpr/gijon/recursos/GuiaDerechosHumanos.pdf>

ONU. ABC: La enseñanza de los Derechos Humanos: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCChapter1sp.pdf>

Breve historia de los Derechos Humanos: http://www.humanrights.com/es_ES/what-are-human-rights/brief-history/cyrus-cylinder.html